	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: FOR-GB-027
		Versión: 01
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 1 de 1
	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	Vigente desde: 05/09/2023

A39

LA SECRETARIA DE SALUD

HACE CONSTAR

Que el HOSPITAL **SAN SEBASTIAN E.S.E. del Municipio de Piedras Tolima, identificado** con NIT. **809005249-4** , representado legalmente por **HECTOR JAVIER CALDERON TORRES**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No 5.976.182; se encuentra enlistado dentro de los municipios priorizados por el Ministerio de Salud y Protección social como E.S.E trazadores no sostenibles en el link https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Financiamiento/Paginas/Sistema-General-de-Participaciones---Prestacion-de-servicios.aspx, y por lo tanto, es idónea para suscribir y ejecutar el contrato cuyo objeto es "**CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE PIEDRAS E.S.E. PARA LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN, EN CALIDAD DE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO MONOPOLIO DE SERVICIOS TRAZADORES NO SOSTENIBLES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN DECRETO 268, 292 Y RESOLUCIÓN 484 DE 2024 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL**."

04 SEP 2026

Dada en Ibagué el

LUIS EDUARDO GONZALEZ
Secretario de Salud
Ordenador del Gasto – Ejecutor

Proyecto: Wendy Dahian Bedoya Hincapié – Abogada Contratista SST
Revisó: Oscar Mauricio Gomez Labrador - Asesor Jurídico SST